

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de octubre de 2023.

16	RAA-0108/2023-II	ROBERTO CARLOS PARDO AGUILERA		29/09/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la remisión de la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
17	RAA-0138/2023-II	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutivos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver los presentes recursos administrativos de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los agravios expresados por la autoridad recurrente en el recurso de apelación, en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de once de julio de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Primero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-1031/2022-I, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo.- TERCERO. Con el testimonio de la presente sentencia, devuélvase los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.- CUARTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA
18	RAA-0124/2023-II	MA. GUADALUPE MENDOZA ROJAS		29/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia cuyos resolutiveos son los siguientes: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación; SEGUNDO. Resultaron esencialmente fundados los agravios expresados por la parte recurrente, en consecuencia, se REVOCA la sentencia definitiva de siete de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este tribunal, dentro del juicio administrativo en línea número JA-0134/2023-I, atento a las consideraciones vertidas en el considerando sexto del presente fallo; TERCERO. Resultó substancialmente fundado el concepto de violación analizado, en consecuencia, se declara la nulidad de la y llana de la determinación y recepción de pago del derecho de alumbrado público, contenidos en el aviso-recibo impugnado por la parte actora; atento a las consideraciones señaladas en el noveno considerando apartado 9.5; CUARTO. Se ordena a las autoridades demandadas se abstengan de aplicar a la actora, el artículo 17 de la Ley de Ingresos del Municipio de Zitácuaro, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2022 dos mil veintidós, conforme a lo establecido en el considerando octavo de la presente sentencia; QUINTO. Notifíquese personalmente a la parte recurrente; y por lista a las autoridades demandadas. Con testimonio de esta resolución, devuélvase los autos respectivos al Juzgado de su procedencia; y, en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido. CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JAR-0102/2023-II	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS Y OTRA.		29/09/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutiveos son: PRIMERO. Se confirma el auto de nueve de agosto de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio de lesividad JAL-0003/2023-III, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JAR-0106/2023-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN.	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	29/09/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutiveos son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente Recurso de Reconsideración. SEGUNDO. Se confirma el auto de nueve de agosto de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0889/2021-III, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JAR-0107/2023-II	SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/09/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutiveos son: PRIMERO. Se confirma el auto de once de agosto de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0331/2021-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	RAA-0136/2023-II	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN Y OTRA		29/09/2023	PRIMERO. Se confirma la sentencia recurrida de doce de julio de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0215/2022-I, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas. Cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	RAA-0133/2023-II	JOSÉ GUADALUPE VACA GONZÁLEZ.		29/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutiveos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver el presente recurso administrativo de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados, los agravios expresados por las autoridades recurrentes en el presente recurso de apelación; en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de treinta de junio de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo de lesividad número JAL-0009/2022-I, atento a las consideraciones expuestas en el considerando sexto del presente fallo.- TERCERO. NOTIFIQUESE..." NOTIFIQUESE POR LISTA
24	RAA-0141/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN		29/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutiveos: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver los presentes recursos administrativos de apelación.- SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios expresados por la autoridad recurrente; en el recurso de apelación, en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de dieciocho de agosto de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0272/2023-III, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo.- TERCERO. Con el testimonio de la presente sentencia, devuélvase los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.- CUARTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA
25	RAA-0128/2023-II	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN.		29/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva cuyos resolutiveos son los siguientes: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los recursos de apelación RAA-0128/2023-II, interpuesto por la autoridad demandada Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, y RAA-0132/2023-II, hecho valer por José Alfredo Martínez Botello, parte actora en el juicio de origen. SEGUNDO. Se modifica la sentencia definitiva de trece de junio de dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Administrativa de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0041/2021-U de su estadística, en los términos precisados en los considerandos séptimo y octavo de este fallo. TERCERO. Se condena a la autoridad demandada al pago de las prestaciones económicas consistentes en vacaciones, prima vacacional y aguinaldo en los términos precisados en el considerando octavo de esta sentencia. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. QUINTO. Notifíquese personalmente a la recurrente parte actora; por oficio a la apelante autoridad demandada en el juicio de origen, así como a la Jueza natural y cúmplase. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS AUTOS DEBERÁN SER CONSULTADOS EN SU ENTIDAD ORIGINAL PARA SU VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de octubre de 2023.

26	RAA-0140/2023-II	CARLOS SILVA AVILA		29/09/2023	con esta fecha se dictó sentencia en cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de tres de agosto de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-6439/2023-III. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por lista a las autoridades; personalmente a la parte actora; y por oficio al Juez de origen. NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	RAA-0132/2023-II	JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ BOTELLO		29/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva cuyos puntos resolutive son :PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver los recursos de apelación RAA-0128/2023-II, interpuesto por la autoridad demandada Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán, y RAA-0132/2023-II, hecho valer por José Alfredo Martínez Botello, parte actora en el juicio de origen. SEGUNDO. Se modifica la sentencia definitiva de trece de junio de dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Administrativa de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, con sede en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0041/2021-U de su estadística, en los términos precisados en los considerandos séptimo y octavo de este fallo. TERCERO. Se condena a la autoridad demandada al pago de las prestaciones económicas consistentes en vacaciones, prima vacacional y aguinaldo en los términos precisados en el considerando octavo de esta sentencia. CUARTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	RAA-0123/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		29/09/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva cuyos puntos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver este recurso de apelación. SEGUNDO. Se confirma la sentencia recurrida de cuatro de julio de dos mil veintitrés, dictada por la jueza Segunda Administrativa de este Tribunal dentro del expediente JA-0665/2022-II, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de esta ejecutoria. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. RESPETA LOS DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y CONFIDENCIALIDAD. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0146/2023-II	JULIO CÉSAR COLÍN GARRIDO		02/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga... se tiene a las partes por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0019/2023-II	SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN		03/10/2023	Por recibido el oficio... del jefe del Departamento de Amparos, remite el expediente con constancias originales relativas al amparo indirecto número... se desprende que por acuerdo de fecha... el Juez Cuarto de Distrito en el Estado declaró cumplido el fallo protector y por auto de diversa fecha... causó estado dicha actuación, dado que la parte quejosa no se inconformó con los actos efectuados por esta Sala señalada como responsable para dar cumplimiento a la ejecutoria federal... se vuelve innecesario insistir al jefe del Departamento de Amparos la información solicitada en acuerdo de fecha... al no existir trámite pendiente por efectuar, procede el archivo del expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0110/2023-II	YURITZI YAZMÍN GUTIÉRREZ ARIAS		03/10/2023	Visto el estado procesal que guardan los autos... se advierte que la recurrente no compareció a reconocer la firma que calza el escrito de reconsideración dentro del plazo que se le concedió, en consecuencia, se le hace efectivo el apercibimiento contenido en el acuerdo de fecha... teniéndosele por no presentado el recurso de reconsideración... Notifíquese personalmente en el domicilio señalado en el escrito... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
3	JAR-0075/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		03/10/2023	Por recibido el oficio... el Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Administrativo, informa los actos que el titular del Juzgado efectuó con el propósito de dar cumplimiento a la ejecutoria dictada por este órgano de Alzada... esta Juzgadora se impone de su contenido... al no existir trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0123/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		03/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene el recurso, córrase traslado a la parte actora y a las autoridades vinculadas a la ejecución de sentencia, a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles, a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0142/2023-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRAS		03/10/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el apoderado jurídico del codemandado Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0116/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRAS		03/10/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0104/2023-II	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO		03/10/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de la unidad de almacenamiento extraíble con las constancias electrónicas del juicio administrativo en línea... junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JAR-0094/2023-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUITZEO, MICHOACÁN	H. AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CUITZEO	03/10/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo, para que proceda a cumplimentar en la forma y términos trazados en la ejecutoria de cuenta... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0097/2023-II	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		03/10/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo, para que proceda a cumplimentar en la forma y términos trazados en la ejecutoria de cuenta... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JAR-0093/2023-II	ARMADO ORTIZ LÓPEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	03/10/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo, para que proceda a cumplimentar en la forma y términos trazados en la ejecutoria de cuenta... NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0148/2023-II	COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN		03/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas dentro del plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a las recurrentes por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	RAA-0147/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		03/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del oficio que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora... y a las autoridades codemandadas... a efecto de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas dentro del presente recurso, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones en esta segunda instancia... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 05 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0150/2023-II	IVÁN CORTÉS BAEZA		04/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación. córrase traslado a las autoridades demandadas con el escrito de disidencias... a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0149/2023-II	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		04/10/2023	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de apelación intentado... Infórmese lo anterior al Juez Primero Administrativo... se tiene al impugnante por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... Notifíquese por oficio... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
3	JAR-0107/2023-II	SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		04/10/2023	SE TIENE al apoderado jurídico de la parte actora por señalado domicilio para recibir notificaciones dentro del presente recurso de reconsideración... NOTIFÍQUESE POR LISTA
4	JAR-0118/2023-II	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	04/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas... y a la tercero con interés... a efecto de que en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que les surta sus efectos la notificación correspondiente, hagan las manifestaciones que consideren oportunas, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalado domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	JA-0321/2014-II	"AMARETI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V."	H. AYUNTAMIENTO DE ZINAPECUARO	04/10/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio que remite el jefe del Departamento de Amparo del Tribunal... se glosa al cuaderno de antecedentes para que obre como legalmente corresponda... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	RAA-0080/2023-II	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN, Y OTRO		04/10/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio... el Coordinador de Amparos informa que por acuerdo de fecha... el Magistrado Presidente determinó otorgar la suspensión de los efectos reclamados a la parte quejosa, para los que se contrae el proveído que se transcribe... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA A DISPOSITIVO DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0112/2023-II	SERVISEGPROSDM, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	05/10/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte el representante jurídico del Director demandado... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se le tiene señalado domicilio para recibir notificaciones... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia que corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0215/2022-II	-----		05/10/2023	POR RECIBIDOS los oficios... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite a esta Sala, los autos originales del expediente del juicio administrativo tradicional número... los del recurso de apelación en que se actúa... y los cuadernos con las constancias originales relativas a los amparos directos administrativos números... de cuyo contenido se advierte que por sentencias dictadas con fecha... los Magistrados integrantes del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, determinaron negar el amparo y protección de la Justicia Federal a los quejosos... respecto de los actos que atribuyeron a esta Sala señalada como responsable... por tanto... se declara que la sentencia dictada por este órgano de Alzada, HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... informese lo anterior al Juez Primero Administrativo y en virtud de que a la fecha no existe trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... Háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
3	JAR-0029/2022-II	ALEJANDRO ALEMÁN GÓMEZ		05/10/2023	POR RECIBIDO el oficio... el Coordinador de Amparos del Tribunal, remite los autos originales del recurso de reconsideración en que se actúa y el cuaderno con constancias originales del amparo directo administrativo número... de cuyo contenido se desprende que por resolución de fecha... los Magistrados integrantes del Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, determinaron negar el amparo y protección de la justicia federal a la parte quejosa respecto de los actos que reclamó de esta Sala señalada como responsable... en consecuencia, se declara que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... por la que se confirmó en sus términos el acuerdo recurrido, HA CAUSADO EJECUTORIA, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar... informese lo anterior al Juez Primero Administrativo y al inexistir trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0142/2023-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRAS		05/10/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora y autoridad codemandada para hacer manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... dado que las partes a que se contrae este proveído fueron omisas también en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsucesentes, les corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO TIENE EFECTO DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0144/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		06/10/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la parte actora en el juicio principal... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se mandan reservar los datos personales del demandante... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia que corresponda... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0113/2023-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN, Y OTRA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	06/10/2023	POR RECIBIDO el oficio... el Juez Tercero Administrativo, en atención al similar número... remite la información solicitada por esta Segunda Sala... en consecuencia, SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración por cuanto hace al Director de Seguridad Pública del Municipio de Salvador Escalante, Michoacán... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... por otra parte, por los motivos expuestos SE DESECHA el recurso de reconsideración respecto del representante del Ayuntamiento de Salvador Escalante, Michoacán... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA CONSULTA. REFERENCIA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0152/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		09/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación.. córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas con el escrito de disidencias..., a fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0151/2023-II	FERNANDO FONSECA LÓPEZ		09/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación.. córrase traslado a la autoridad demandada con el escrito de disidencias..., a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JAR-0115/2023-II	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que en el plazo de tres días hábiles, manifieste lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0120/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	09/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se admiten las pruebas... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridad demandada, para que comparezcan en el plazo de tres días hábiles, contado a partir del siguiente a aquél en que le surta sus efectos la notificación del presente acuerdo y manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JAR-0112/2023-II	SERVESEPROSDM, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/10/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente recurso. SEGUNDO. Se confirma el acuerdo de treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal, en el juicio administrativo JA-0692/2023-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0144/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		09/10/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver este recurso de apelación. SEGUNDO. Se CONFIRMA la resolución recurrida de diecisiete de agosto de dos mil veintitrés, dictada dentro del juicio administrativo JA-1020/2022-II, del índice del Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de esta sentencia. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen, con el testimonio de la presente sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA. JESUS ALONSO REYES

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0107/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		10/10/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio que remite el Juzgado Tercero Administrativo... informa que tuvo por recibidos los autos del juicio administrativo y el testimonio de la ejecutoria dictada por esta Alzada, asimismo, se advierte que declaró ejecutoriada la sentencia de primer grado y requirió el cumplimiento a la autoridad enjuiciada bajo apercibimiento de imponer los medios de apremio correspondientes... se archiva el expediente como asunto concluido... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0087/2023-II	-----	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/10/2023	La suscrita Magistrada queda enterada del contenido de los oficios... en el primero, el Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado informa que admitió en trámite la demanda de amparo indirecto promovida por la parte recurrente y en el segundo, que se determinó negar la suspensión provisional de los actos que la parte recurrente reclamó de esta Sala señalada como responsable... se agregan las constancias que se remiten para que obren como legalmente corresponda... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0154/2023-II	JOSÉ RAÚL OROZCO MATA		10/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades codemandadas, para el efecto de que ocurran a manifestar lo que a su interés conenga, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0155/2023-II	AYUNTAMIENTO DE QUERÉNDARO, MICHOACÁN Y OTRAS		10/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. FUENTE: ANISPOS.COM AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0145/2023-II	PRODUCTORES DE ALIMENTOS, CARNES Y LÁCTEOS DEL BAJO, S.P.R. DE R.I.		11/10/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la autoridad demandada en el juicio principal... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se declara precluido el derecho de las diversas coadmeandadas... para hacer sus respectivas manifestaciones... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia que corresponda... a las autoridades a las que se les precluyó su derecho procesal, las subsecuentes notificaciones les corren por medio de lista autorizada... se tiene al compareciente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0153/2023-II	AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRA		11/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las partes actoras... a fin de que comparezca a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se tiene a la autoridad apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0156/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ANGAMACUTIRO, MICHOACÁN		11/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, a efecto de que comparezca dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a aquel en que quede debidamente notificado y manifieste lo que a su interés convenga bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0109/2023-II	AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN Y OTRA		11/10/2023	SE DECLARA precluido el derecho de los actores para manifestar lo que a sus intereses conviniera con motivo del presente recurso de reconsideración... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SER CONSULTADO EN EL PÓRTOAL PARA REVISAR SU VERACIDAD. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0143/2023-II	AYUNTAMIENTO DE ANGANGUEO, MICHOCÁN		12/10/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer sus respectivas manifestaciones dentro del presente recurso de apelación... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada para dictar sentencia... dado que la accionante fue omisa en señalar domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JAR-0124/2023-II	JOSEFINA ATILANO ESTRADA		12/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas y terceros interesados, a efecto de que comparezcan dentro del término de tres días hábiles, a manifestar lo que a su interés convenga con relación a la presente impugnación, bajo apercibimiento... dado que el tercero Israel Araiza López, no tiene domicilio señalado para recibir notificaciones, se le hace de su conocimiento que las copias de traslado quedarán a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sala, para que ocurra a recogerlas en días y horas de despacho, previa razón y recibo se deje en autos y las notificaciones procesales de esta apelación le corren por medio de lista... se tiene al apoderado de la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones ante esta Alzada y autorizado a diverso profesionista... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS AUTOS PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0125/2023-II	PROLIBERTAD DE DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN, A.C.	SECRETARIO DE GOBIERNO	13/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... se tiene al recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
2	RAA-0147/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		13/10/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se declara precluido el derecho de las autoridades codemandadas... para hacer sus respectivas manifestaciones... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se tiene al autorizado de la actora señalando domicilio para recibir notificaciones... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0148/2023-II	COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN		13/10/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora en el juicio de origen... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... se le tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0146/2023-II	JULIO CÉSAR COLÍN GARRIDO		13/10/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas y recurridas en el presente recurso de apelación... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0109/2023-II	AYUNTAMIENTO DE CUITZEO, MICHOACÁN Y OTRA		13/10/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. La Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultaron inatendibles en una parte, y fundados en otra, los conceptos de agravio expresados por la parte recurrente en los términos de los razonamientos vertidos en el considerando sexto de esta sentencia; por consiguiente, SE REVOCA el acuerdo impugnado.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0157/2023-II	DELEGADA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		13/10/2023	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de apelación... Infórmese lo anterior a la Jueza Segunda Administrativa... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR OFICIO
7	RAA-0164/2023-II	ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		13/10/2023	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de apelación... Infórmese lo anterior a la Jueza Segunda Administrativa... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR OFICIO
8	RAA-0165/2023-II	SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN		13/10/2023	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de apelación... Infórmese lo anterior a la Jueza Segunda Administrativa... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES PARA SU USO EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES PARA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0158/2023-II	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		16/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora, para que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en el plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... se autoriza la devolución del documento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0159/2023-II	HÉCTOR SERNA CANTÚ		16/10/2023	A efecto de substanciar adecuadamente el recurso de apelación que nos asiste, se requiere al Juez Primero Administrativo, a efecto de que a la brevedad posible, remita la siguiente documentación e información... esta Sala se reserva a proveer hasta en tanto se tenga a la vista la información solicitada... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0132/2023-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración con el escrito electrónico que contiene la impugnación, córrase traslado a la autoridad demandada y a las vinculadas a la ejecución de la sentencia, para el efecto de que manifiesten lo que a su interés convenga en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que les surta efectos la notificación correspondiente, bajo apercibimiento... no ha lugar a suspender los efectos del acuerdo que se recurre... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JAR-0077/2023-II	JESSICA EDITH PIÑÓN VILLA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/10/2023	...la suscrita Magistrada queda enterada del oficio y anexo que remite el secretario del Juzgado Tercero Administrativo... se dicta nueva resolución en cumplimiento a la ejecutoria que concluyó con los siguientes resolutiveos... se glosa el oficio y resolución adjunta... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0118/2023-II	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	17/10/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la autoridad codemandada en el juicio principal... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se declara precluido el derecho de la diversa codemandada y de la tercero con interés... para hacer sus respectivas manifestaciones... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia que corresponda... a las partes a las que se les precluyó su derecho procesal, las subsecuentes notificaciones les corren por medio de lista autorizada... se tiene al compareciente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0087/2023-II	-----	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RESOLUCIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/10/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio que remite la Coordinación de Amparos del Tribunal... informa que el Juez Cuarto de Distrito en el Estado determinó negar la suspensión definitiva de los actos reclamados a esta Sala señalada como responsable... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JAR-0121/2023-II	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL JEFFERSON MLM, S.C.		17/10/2023	...por los motivos expuestos, la suscrita Magistrada se excusa de conocer del presente recurso de reconsideración... envíense los autos originales a la Secretaría General de Acuerdos, a fin de que incluya en el orden de la próxima sesión jurisdiccional del Pleno del Tribunal, a fin de que sea este quien califique la excusa y de ser el caso, designe al Magistrado que deba conocer del mismo... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0091/2023-II	DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN., EL TITULAR DEL COMITE DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACÁN.	17/10/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio que remite el Juzgado Administrativo residente en Uruapan... se requiere de nueva cuenta, a fin de que a la brevedad posible remita las constancias del emplazamiento al tercero con interés, para efecto de dar el adecuado trámite al presente recurso de reconsideración... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0160/2023-II	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA		17/10/2023	SE DESECHA por notoriamente improcedente el recurso de apelación... Infórmese lo anterior a la Magistrado Presidente a través de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR OFICIO
6	QUEJA-0027/2023-II	GUSTAVO GERARDO LASSO MARTÍNEZ		17/10/2023	POR RECIBIDO el expediente de queja y la copia certificada del expediente del juicio administrativo... se desprende que por acuerdo de nueve fecha..., el Magistrado Presidente tuvo por rendido el informe a las autoridades... se ordena la formulación del proyecto de sentencia correspondiente para ser presentado al Pleno en su oportunidad. Cúmplase.- NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0123/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		17/10/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones de la representante jurídico de la autoridad recurrente... SE DECLARA precluido el derecho procesal de la parte actora y autoridades vinculadas a la ejecución de la sentencia para hacer las manifestaciones que consideraran oportunas dentro de la presente impugnación... se tiene a la ocursoante por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... dado que las partes a las que se les precluyó el derecho de hacer manifestaciones también fueron omisas en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, aún las personales o por oficio, les corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTOS CONTENIDOS NO SON DISPONIBLES PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0131/2023-II	HECTOR VAZQUEZ GONZALEZ		18/10/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución del testimonio certificado de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0127/2023-II	MÓNICA CRISEIDA RANGEL OROPEZA		18/10/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0155/2023-II	AYUNTAMIENTO DE QUERÉNDARO, MICHOACÁN Y OTRAS		18/10/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la parte apelada, actuando por su propio derecho... serán tomadas en consideración al momento de resolver... al encontrarse debidamente integrado el expediente, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar sentencia... se tiene al compareciente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0120/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	18/10/2023	SE TIENEN por expuestas las manifestaciones que vierte el abogado autorizado en términos amplios de la parte actora... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se le tiene asimismo, señalando domicilio para recibir notificaciones... se declara precluido el derecho de la autoridad demandada para hacer sus respectivas manifestaciones en la presente reconsideración... dado que tampoco señaló domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, aún las que correspondan por oficio, le corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0113/2023-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN, Y OTRA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	18/10/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer sus respectivas manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0151/2023-II	FERNANDO FONSECA LÓPEZ		18/10/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la autoridad demandada en el juicio principal... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia que corresponda... se tiene al compareciente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	RAA-0150/2023-II	IVÁN CORTÉS BAEZA		18/10/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas para efectuar las manifestaciones que considere oportunas dentro del presente recurso de apelación... se dejan los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... dado que fueron también omisas en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, aún las que correspondan por medio de oficio, les corren a través de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0154/2023-II	JOSÉ RAÚL OROZCO MATA		18/10/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte el apoderado jurídico del Ayuntamiento y del Tesorero Municipal de Morelia... serán tomadas en consideración al momento de resolver... se les tiene señalando domicilio para recibir notificaciones... se declara precluido el derecho de la Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, para hacer sus respectivas manifestaciones, dado que no señaló domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN AVISO PREVIAMENTE. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0156/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ANGAMACUTIRO, MICHOACÁN		20/10/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la parte actora en el juicio principal... serán tomadas en consideración en su oportunidad... se ponen los autos en estado de resolución, para dictar la sentencia que corresponda... se tiene al compareciente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0161/2023-II	ERICK ROMÁN ALARCÓN FLORES		20/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para el efecto de que ocurran a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0150/2023-II	IVÁN CORTÉS BAEZA		20/10/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el recurso de apelación RAA-0150/2023-II SEGUNDO. Se MODIFICA la sentencia definitiva del trece de septiembre de dos mil veintitrés, dictada dentro del juicio administrativo JA-0257/2023-III, del índice del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0118/2023-II	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/10/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Se REVOKA el auto de once de agosto de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Primero Administrativo de este Tribunal dentro del juicio administrativo JA-0342/2023-I, conforme a los razonamientos expuestos en el considerando séptimo de este fallo. SEGUNDO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0162/2023-II	ALEJANDRO GALLARDO SOBERANO		20/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la autoridad actora en juicio de origen, para que comparezca a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en el plazo de tres días hábiles, se tiene a la autoridad apelante y a la parte demandada por señalando domicilio para recibir notificaciones y autorizando a profesionistas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	RAA-0152/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		20/10/2023	SE REQUIERE A... a efecto de que dentro del plazo de tres días hábiles, complemente su escrito en cuanto a lo siguiente... se le apercibe... se declara precluido el derecho de la actora y autoridad codemandada... para hacer sus respectivas manifestaciones... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR OFICIO
7	RAA-0166/2023-II	AYUNTAMIENTO DE CHUCÁNDIRO, MICHOACÁN		20/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la autoridad demandada... a efecto de que comparezca a realizar las manifestaciones que considere oportunas dentro de la presente impugnación, bajo apercibimiento... se tiene a la recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JAR-0113/2023-II	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN, Y OTRA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	20/10/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. La Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración.- SEGUNDO. Resultaron infundados e inoperantes los conceptos de agravio expresados por la parte recurrente en los términos de los razonamientos vertidos en el considerando sexto de esta sentencia; por consiguiente, SE CONFIRMA el acuerdo impugnado.- TERCERO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAR-0104/2023-II	JORGE MANZO BEDOLLA		20/10/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos originales del expediente del recurso de reconsideración en que se actúa, para los efectos de la tramitación de la demanda de amparo que promueve la parte recurrente... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0133/2023-II	JOSÉ GUADALUPE VACA GONZÁLEZ.		20/10/2023	Como lo solicita el Coordinador de Amparos del Tribunal, remítase los autos del recurso de apelación en que se actúa, así como los del juicio administrativo tradicional de lesividad número... para la tramitación de la demanda de amparo directo que presenta la aquí apelante... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0093/2023-II	ARMADO ORTIZ LÓPEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	23/10/2023	la suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio que remite el Juzgado Tercero Administrativo... remite copia certificada de la sentencia dictada en cumplimiento a la diversa de esta Alzada que revocó la resolución recurrida... al no existir trámite pendiente por efectuar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido. Háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	RAA-0158/2023-II	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN		23/10/2023	POR EXPUESTAS las manifestaciones que vierte la parte actora en el juicio de origen, actuando por su propio derecho... serán tomadas en consideración al momento de resolver... al encontrarse debidamente integrado el expediente, se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar sentencia... se tiene al compareciente por señalando domicilio para recibir notificaciones... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0163/2023-II	JONATHAN GEOVANI VALLEJO RODRÍGUEZ		23/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles a efectuar las manifestaciones que consideren oportunas, bajo apercibimiento... se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0115/2023-II	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/10/2023	SE DECLARA precluido el derecho de la parte actora para hacer sus respectivas manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... dado que también fue omisa en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, le corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0125/2023-II	PROLIBERTAD DE DERECHOS HUMANOS DE MICHOACÁN, A.C.	SECRETARIO DE GOBIERNO	23/10/2023	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0100/2023-II	ROMÁN RUIZ CHÁVEZ	POLICÍA DE MORELIA	23/10/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo, para que proceda a cumplimentar en la forma y términos trazados en la ejecutoria de cuenta... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0101/2023-II	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	23/10/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada con fecha... ha causado ejecutoria... infórmese lo anterior al Juez Tercero Administrativo... se archiva el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	RAA-0129/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PERIBÁN, MICHOACÁN		23/10/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	RAA-0121/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN		23/10/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	RAA-0255/2021-II	JOSÉ ENRIQUE ARREOLA CRUZ		23/10/2023	a fin de acordar en cuanto a la solicitud de la Secretaria General de Acuerdos habilitada, se solicita al jefe del Departamento de Archivo, a fin de que proceda a la localización y entrega de los autos originales del expediente del recurso de apelación en que se actúa... NOTIFIQUESE POR LISTA
11	RAA-0155/2023-II	AYUNTAMIENTO DE QUERÉNDARO, MICHOACÁN Y OTRAS		23/10/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Se CONFIRMA la sentencia definitiva de ocho de agosto de dos mil veintitrés, dictada por el Juzgado Primero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0084/2022-I. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a la Juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE HECHOS Y CÍRCONFSTADOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0122/2023-II	MARGARITA ERIKA ALEJANDRE MARTINEZ	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	24/10/2023	Por las consideraciones expuestas, se hace del conocimiento del impugnante que no ha lugar a proveer de conformidad la impugnación que presenta... Notifíquese en el domicilio que tiene señalado en autos e infórmese esta determinación al Juez Tercero Administrativo... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
2	RAA-0130/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		24/10/2023	...al no existir trámite pendiente por realizar, se ordena el archivo del expediente como asunto concluido y la devolución de los autos al juzgado de origen junto con la copia certificada de la sentencia dictada por esta Alzada con sus respectivas constancias de notificación, para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE POR LISTA
3	RAA-0169/2023-II	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN		24/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a la parte actora y autoridades codemandadas, a efecto de que comparezcan dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a aquél en que queden debidamente notificados y manifiesten lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... señale domicilio para oír y recibir notificaciones...se tiene a la apelante por señalando domicilio para recibir notificaciones y documentos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JAR-0123/2023-II	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN		24/10/2023	Visto el estado procesal que guardan los autos del recurso en que se actúa, de los que se desprende que... en consecuencia, ordase al Juez Primero Administrativo la siguiente información... NOTIFÍQUESE POR LISTA
5	RAA-0154/2023-II	JOSÉ RAÚL OROZCO MATA		24/10/2023	En relación al escrito que presenta el apelante, se hace de su conocimiento que al margen de que el último párrafo del artículo 275 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, establece que el Tribunal podrá hacer valer de oficio, por ser de orden público, la incompetencia de la autoridad para dictar el acto impugnado, los diversos numerales 316, segundo párrafo, 317, segundo y tercer párrafo y 318 del precitado ordenamiento señalan que en el escrito de apelación el disconforme expresará los agravios que le cause la sentencia de primer grado y como resultado de su análisis, la Sala Unitaria podrá confirmar, modificar o revocar el fallo controvertido; en el entendido de que el estudio de los agravios debe realizarse atendiendo a su relación lógica, privilegiando aquellos de fondo por encima de los de procedimiento o forma... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JAR-0118/2023-II	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	24/10/2023	se hace del conocimiento del ocurso que se esté a lo resuelto mediante sentencia dictada el pasado veinte de octubre, toda vez que es en ésta donde la Sala se ocupó del estudio de las disconformidades del impugnante con motivo del dictado del acuerdo que se recurrió, anuado a que las sentencias de segunda instancia tienen únicamente como efecto confirmar, modificar o revocar la determinación recurrida, sin que sea factible que con posterioridad a su dictado, se continúe recabando documentación para efectos de que forme parte dentro del juicio administrativo; en todo caso, de tratarse de pruebas ofrecidas dentro del proceso, corresponderá al Juez de los autos efectuar las diligencias pertinentes para allegarlas; la misma suerte ocurre respecto de la concesión de la suspensión de los actos reclamados, esto es, será el juzgador de instancia el constreñido a acatar la medida suspensiva en sus términos NOTIFÍQUESE POR LISTA
7	JAR-0120/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	24/10/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver este recurso de reconsideración. SEGUNDO. Se REVOCA el auto de uno de septiembre de dos mil veintitrés, dictado por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0359/2023-III, conforme a los razonamientos expuestos en la parte considerativa de este fallo. TERCERO. Gírese oficio al Juez Administrativo de origen, al que deberá anexarse copia certificada de esta sentencia, para conocimiento y efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE POR LISTA
8	RAA-0147/2023-II	AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN		24/10/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: " PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa.- SEGUNDO. Resultaron inoperantes los agravios hechos valer por la parte recurrente, por consiguiente, se CONFIRMA la sentencia definitiva de veintiuno de agosto de dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Segunda Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán de Ocampo, dentro del juicio administrativo JA-0275/2023-II.- TERCERO. En su oportunidad, devuélvase los autos a la jueza de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.- Notifíquese..." NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA A LOS ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN. CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2023.

9	RAA-0146/2023-II	JULIO CÉSAR COLÍN GARRIDO		24/10/2023	<p>Con esta fecha se dictó sentencia cuyos resolutivos son: PRIMERO. Se revoca la sentencia recurrida del diechocho de agosto de dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Administrativa de este Tribunal, con residencia en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0329/2021-U, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se reasume la jurisdicción originaria y se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, consistente en la baja del actor Julio César Colín Garrido del cargo que ostentaba como elemento de Seguridad Pública en la Dirección de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, acontecida el diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno. TERCERO. Se condena a las autoridades demandadas a pagar en favor del actor Julio César Colín Garrido, la cantidad de \$445,362.16 (cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y dos pesos 16/100 moneda nacional) cuyos conceptos se desglosan en la tabla siguiente: Concepto Cantidad Indemnización constitucional. \$41,927.40 (cuarenta y un mil novecientos veintisiete pesos 40/100 moneda nacional) Proporcional del pago de veinte días por año laborado. \$74,537.60 (setenta y cuatro mil quinientos treinta y siete pesos 60/100 moneda nacional) Remuneración diaria ordinaria dejada de percibir. \$328,897.16 (trescientos veintiocho mil ochocientos noventa y veintisiete pesos 16/100 m.n.) La sumatoria de los anteriores conceptos dan como gran total: \$445,362.16 (cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y dos pesos 16/100 moneda nacional) Se precisa que la condena relativa a los haberes dejados de percibir incluye las cantidades que se sigan generando en favor del accionante, conforme a la remuneración diaria proporcional correspondiente, así como que las autoridades demandadas deberán realizar las deducciones legales respectivas y entregar al actor el importe neto que corresponda a cada una de las percepciones expresadas. CUARTO. Se condena a las autoridades demandadas al pago de vacaciones, aguinaldo y prima vacacional, así como fondo de ahorro proporcional al año dos mil veintitrés, en favor del actor Julio César Colín Garrido; cuya cuantificación deberán determinar –reteniendo las deducciones legales correspondientes– y notificar a la jueza responsable de la ejecución; en el entendido de que la condena incluye las cantidades que se sigan generando en favor del accionante por esas prestaciones, conforme a la remuneración diaria correspondiente, por cada día que transcurra a partir de esta fecha y hasta que las autoridades demandadas realicen el pago total de dichas prestaciones, a excepción del fondo de ahorro, que únicamente es proporcional al último año de servicios, es decir, dos mil veintitrés. QUINTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes.</p> <p>JUEZ LEVE: PRIMERO. Se revoca la sentencia recurrida del diechocho de agosto de dos mil veintitrés, dictada por la Jueza Administrativa de este Tribunal, con residencia en Uruapan, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-0329/2021-U, conforme a lo expuesto en el considerando séptimo de esta ejecutoria. SEGUNDO. Se reasume la jurisdicción originaria y se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, consistente en la baja del actor Julio César Colín Garrido del cargo que ostentaba como elemento de Seguridad Pública en la Dirección de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, acontecida el diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno. TERCERO. Se condena a las autoridades demandadas a pagar en favor del actor Julio César Colín Garrido, la cantidad de \$445,362.16 (cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y dos pesos 16/100 moneda nacional) cuyos conceptos se desglosan en la tabla siguiente: Concepto Cantidad Indemnización constitucional. \$41,927.40 (cuarenta y un mil novecientos veintisiete pesos 40/100 moneda nacional) Proporcional del pago de veinte días por año laborado. \$74,537.60 (setenta y cuatro mil quinientos treinta y siete pesos 60/100 moneda nacional) Remuneración diaria ordinaria dejada de percibir. \$328,897.16 (trescientos veintiocho mil ochocientos noventa y veintisiete pesos 16/100 m.n.) La sumatoria de los anteriores conceptos dan como gran total: \$445,362.16 (cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y dos pesos 16/100 moneda nacional) Se precisa que la condena relativa a los haberes dejados de percibir incluye las cantidades que se sigan generando en favor del accionante, conforme a la remuneración diaria proporcional correspondiente, así como que las autoridades demandadas deberán realizar las deducciones legales respectivas y entregar al actor el importe neto que corresponda a cada una de las percepciones expresadas. CUARTO. Se condena a las autoridades demandadas al pago de vacaciones, aguinaldo y prima vacacional, así como fondo de ahorro proporcional al año dos mil veintitrés, en favor del actor Julio César Colín Garrido; cuya cuantificación deberán determinar –reteniendo las deducciones legales correspondientes– y notificar a la jueza responsable de la ejecución; en el entendido de que la condena incluye las cantidades que se sigan generando en favor del accionante por esas prestaciones, conforme a la remuneración diaria correspondiente, por cada día que transcurra a partir de esta fecha y hasta que las autoridades demandadas realicen el pago total de dichas prestaciones, a excepción del fondo de ahorro, que únicamente es proporcional al último año de servicios, es decir, dos mil veintitrés. QUINTO. En su oportunidad, devuélvase los autos a su lugar de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese personalmente al apelante; por oficio a las autoridades demandadas en el juicio administrativo de origen, así como a la jueza Administrativa y cúmplase. Así lo resolvió y firma la Doctora en Derecho Lizett Puebla Solórzano, Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, quien actúa con la asistencia de la licenciada Verónica Araceli Camorlinga Hernández, Secretaria de Estudio y Cuenta que autoriza y da fe. Lic.Vach*</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
10	RAA-0142/2023-II	COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN Y OTRAS		24/10/2023	<p>Con esta fecha se dictó sentencia cuyos resolutivos son los siguientes: PRIMERO. Se confirma la sentencia definitiva de catorce de agosto de dos mil veintitrés, dictada por el Juez Tercero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo JA-0666/2022-III. SEGUNDO. En su oportunidad, devuélvase los autos al juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. Notifíquese por lista a la parte actora y Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán; personalmente a la autoridad apelante y autoridad adherida al recurso de apelación; y por oficio al Juez de origen.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0118/2023-II	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	25/10/2023	ACLARACIÓN DE SENTENCIA. POR PRESENTADO el escrito de aclaración de sentencia que formula la parte recurrente respecto de la dictada en el presente recurso de reconsideración con fecha... dado que se recibió en esta Sala dentro del término legal establecido... se dejan las constancias a la vista de la suscrita Magistrada para dictar la resolución correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA
2	RAA-0167/2023-II	CONSTRUCCIONES BERNAL SUÁREZ, S.A. DE C.V.		25/10/2023	SE ADMITE a trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para que efectúen las manifestaciones que consideren oportunas dentro de la presente impugnación, bajo apercibimiento... se tiene a la actora señalando domicilio para recibir notificaciones; asimismo, dado que las autoridades enjuiciadas fueron omisas en señalar domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, pese a que así fueron requeridos por el juez natural dentro del plazo que se les concedió, en consecuencia, la notificación relativa al presente acuerdo y subsecuentes, aún las que correspondan por medio de oficio, les corren por lista autorizada... en ese sentido, las copias de traslado a que se cuenta este auto, quedan a su disposición en la secretaría de Acuerdos de esta Segunda Sala, para que ocurran a recogerlas en días y horas de despacho, previo recibo se deje en autos para constancia legal... OTRO
3	RAA-0168/2023-II	MÓNICA CRSEIDA RANGEL OROPEZA		25/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de apelación... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para el efecto de que ocurran a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0255/2021-II	JOSÉ ENRIQUE ARREOLA CRUZ		25/10/2023	Se ordena la remisión de la copia certificada del documento que solicita la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal... NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JAR-0115/2023-II	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y OTRA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/10/2023	SE PONEN los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	RAA-0153/2023-II	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y OTRA		25/10/2023	SE DECLARA precluido el derecho de los actores para hacer las manifestaciones que consideren convenientes con motivo del presente recurso de reconsideración... se ponen los autos en estado de resolución para dictar la sentencia correspondiente... dado que los demandantes fueron omisos en señalar domicilio para recibir notificaciones, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JAR-0124/2023-II	JOSEFINA ATILANO ESTRADA		25/10/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades demandadas y terceros con interés para hacer sus respectivas manifestaciones... dado que tampoco señalaron domicilio para recibir notificaciones ante este órgano de Alzada, las subsecuentes, les corren por medio de lista autorizada... se ponen los autos a la vista de la suscrita Magistrada, para dictar la sentencia correspondiente... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL REFERIDA A CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0134/2023-II	VÍCTOR HUGO BRAVO HERNÁNDEZ		26/10/2023	SE ADMITE en trámite el recurso de reconsideración... con la copia simple del escrito que contiene la impugnación, córrase traslado a las autoridades demandadas, para el efecto de que ocurran a manifestar lo que a su interés convenga, bajo apercibimiento... se tiene a la parte recurrente por señalando domicilio para recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JAR-0104/2023-II	JORGE MANZO BEDOLLA		26/10/2023	La suscrita Magistrada queda enterada del contenido del oficio... que remite el Coordinador de Amparos del Tribunal... informa que el Magistrado Presidente determinó otorgar a la parte quejosa la suspensión definitiva de los actos reclamados, medida que tiene como efecto mantener las cosas en el estado que actualmente guardan hasta en tanto se dicte sentencia en el amparo promovido por la parte recurrente... NOTIFIQUESE POR LISTA
3	RAA-0109/2023-II	PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN Y OTRAS		26/10/2023	A SUS AUTOS el oficio... la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal, informa que por proveído de fecha... el Magistrado instructor dictó acuerdo por el que declaró la firmeza del proveído de fecha... por el que desechó por improcedente el recurso de reconsideración promovido por las recurrentes en contra de la sentencia dictada en el presente recurso de apelación y en consecuencia, ordenó el archivo definitivo del expediente... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JAR-0126/2023-II	JOSÉ MANUEL ABUNDEZ RODRÍGUEZ Y OTROS		26/10/2023	PREVIO a proveer sobre la admisión o desechamiento del recurso de reconsideración que nos ocupa, se requiere al Juez Primero Administrativo, a fin de que a la brevedad posible, remita a esta Sala la siguiente documentación... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
SEGUNDA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de octubre de 2023.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0024/2023-II	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/10/2023	REMÍTASE a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria la copia certificada que se solicita ... NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
2	JAR-0137/2023-II	TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN.	LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA RETENCIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD, TESORERO MUNICIPAL DE URUAPAN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE URUAPAN, MICHOACÁN	30/10/2023	SE ADMITE a tramite el recurso de reconsideracion en los términos en que fue planteado... se ordena correr traslado a la parte actora y autoridades codemandadas fin de que comparezcan a efectuar las manifestaciones que considere oportunas en un plazo de tres días hábiles, bajo apercibimiento... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JAR-0089/2023-II	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE URUAPAN	30/10/2023	SE DECLARA que la sentencia dictada por este órgano de Alzada en fecha... ha causado ejecutoria, por tanto, queda firme para todos los efectos legales a que haya lugar.. infórmese lo anterior a la Jueza Administrativa residente en Uruapan y archívese el expediente como asunto concluido... háganse las anotaciones correspondientes... NOTIFIQUESE POR LISTA
4	RAA-0156/2023-II	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ANGAMACUITRO, MICHOACÁN		30/10/2023	Se hace constar que en esta fecha se dictó sentencia, cuyos resolutive son: PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria es competente para conocer y resolver el recurso de apelación en que se actúa. SEGUNDO. Se CONFIRMA la sentencia definitiva de treinta y uno de agosto de dos mil veintitres, dictada por el Juzgado Primero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, Michoacán, dentro del juicio administrativo JA-1496/2021-I. TERCERO. En su oportunidad, devuélvanse los autos a la Juez de origen con el testimonio de la presente sentencia, para los efectos legales conducentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	RAA-0143/2023-II	AYUNTAMIENTO DE ANGANGUEO, MICHOACÁN		30/10/2023	Con esta fecha se dictó sentencia definitiva bajo los siguientes puntos resolutive: "PRIMERO. Esta Segunda Sala Administrativa Ordinaria, es competente para conocer y resolver los presentes recursos administrativos de apelación.-SEGUNDO. Resultaron infundados los agravios expresados por la autoridad recurrente; en el recurso de apelación, en consecuencia, se CONFIRMA la sentencia definitiva de dieciséis de agosto de dos mil veintitres, dictada por el Juzgado Tercero Administrativo, dentro del juicio administrativo JA-0005/2023-III, atento a las consideraciones vertidas en el sexto considerando del presente fallo.-TERCERO. Con el testimonio de la presente sentencia, devuélvanse los autos al juzgado de su procedencia para los efectos legales conducentes; y en su oportunidad, archívese el toca como asunto concluido.-CUARTO. Notifíquese..." NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JAR-0132/2023-II	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	30/10/2023	SE DECLARA precluido el derecho de las autoridades vinculadas a la ejecución de la sentencia par hacer valer sus respectivas manifestaciones dentro del presente recurso de reconsideración... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO HA SIDO PUBLICADO AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.